

**CIRCULAR CONJUNTA # 001  
(14 de Julio de 2022)**

**PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**DE: SECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN  
SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES  
SECCIÓN DE TIC PARA LA EDUCACIÓN**

**ASUNTO: MIGRACIÓN DE ALMACENAMIENTO EN NUBE**

Informamos a la Comunidad Universitaria, especialmente a quienes son usuarios activos de cuentas de almacenamiento en nube *OwnCloud*, que dicho sistema está llegando a sus límites de capacidad. En este sentido, se toma la decisión de iniciar procesos de migración hacia otra plataforma de almacenamiento en nube, en este caso **Microsoft OneDrive**.

Cada cuenta de correo institucional ([@udenar.edu.co](mailto:@udenar.edu.co)) dispone de 1Tb de almacenamiento en nube Microsoft *OneDrive*, cuya disponibilidad garantizada es 24/7 por tratarse de una solución por fuera de la infraestructura tecnológica presente en el campus universitario (se trata de la nube de Microsoft Corp.)

Con estas consideraciones, muy comedidamente sugerimos sacar copias de la información almacenada en la plataforma *OwnCloud* y hacer la respectiva alimentación en cuentas Microsoft *OneDrive* correspondientes a los correos institucionales. Se informa que el sistema *OwnCloud* de la Universidad de Nariño saldrá de funcionamiento el **lunes 31 de octubre de 2022 a las 12:00am**.

Así, la Sección de TIC para la Educación realizará los tutoriales correspondientes para orientar en el proceso de migración y uso de Microsoft *OneDrive*. El soporte en el proceso de migración estará a cargo Sección de Infraestructura de Informática y Telecomunicaciones con la colaboración de Sección de Sistemas de Información.

Atentamente,



**OSCAR BASANTE**  
Director  
Sección de Sistemas de Información



**JESÚS INSUASTI**  
Director  
Sección de Infraestructura de Informática y  
Telecomunicaciones



**HILBERT BLANCO**  
Director  
Sección de TIC para la Educación